



**INFOCOOP
COSTA RICA**

Juntos podemos

- Promoción
- Educación y Capacitación
- Supervisión
- Asistencia Técnica
- Financiamiento

Memoria 2014-2015

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo



Créditos:

Coordinación General: Dirección Ejecutiva

Sistematización: Desarrollo Estratégico

Edición y diseño gráfico: Comunicación e Imagen

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

Agosto, 2016



Contenido

Junta Directiva	3
Hacia un cambio sostenible	5
Una Institución en marcha hacia el futuro	7
Organigrama	10
Programa Cooperativo	11
Programa Administrativo	11
Más de 42 años fomentando oportunidades	13
Misión	14
Visión	14
Políticas institucionales	14
Imagen objetivo	14
Recursos financieros al servicio de las cooperativas	15
Promoción cooperativa	19
Educación cooperativa en todo el país	23
Asistencia técnica para el desarrollo y la competitividad	27
Supervisión para apoyo de las cooperativas y el público	29
Presencia activa en comunicación e imagen	33
Investigación para el desarrollo cooperativo	36
A la vanguardia en plataformas tecnológicas	39
Talento humano: el principal activo	42
Comprometidos con la gestión ambiental	45
Los retos del INFOCOOP	49

Junta Directiva

Período anual junio 2013- junio 2014

Gerald Calderón Sánchez	Presidente
Juan Carlos Jiménez Segura	Vicepresidente
Luis Ángel Delgado González	Secretario
Álvaro Gómez Ferreto	Vocal I
Carlos Castro Ríos	Vocal II
Olman Segura Bonilla	Vocal III
Juan Luis Corella Vargas	Vocal IV

Período anual junio 2014- junio 2015

Gerald Calderón Sánchez.	Presidente
Juan Carlos Jiménez Segura.	Vicepresidente
Luis Ángel Delgado González.	Secretario
Álvaro Gómez Ferreto	Vocal I
Carlos Castro Ríos	Vocal II
Víctor Morales Mora	Vocal III
Olman Briceño Fallas	Vocal IV

Período anual junio 2015- junio 2016



De izquierda a derecha: Edgar Quirós Núñez, Vocal III; Luis Felipe Arauz Cavallini, Presidente; Franklin Salazar Guzmán, Secretario; Geovanny Villalobos Guzmán, Vocal I; Álvaro Gómez Ferreto, Vicepresidente; Harold Villegas Román, Vocal II y Luis Ángel Delgado González, Vocal IV.



Hacia un cambio sostenible

Para el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), el periodo 2014- 2015 ha sido coincidente con una serie de eventos muy positivos para la Institución. La convocatoria a elecciones de diputados y presidente, nuestra tradicional fiesta democrática, ha dado como resultado una nueva Administración de Gobierno, que significó cambios en nuestro Directorio. Con ellos el Instituto se ha identificado con las políticas propuestas por el nuevo Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Alberto Cañas Escalante.

INFOCOOP de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), ministerio rector, propuso para el cuatrienio 2015-2018 dos objetivos estratégicos:

1. Formar Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) y Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS). Especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.
2. Generar emprendimientos cooperativos que mejoren las condiciones de empleabilidad para sus asociados y asociadas. Con especial énfasis en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.

Los objetivos propuestos fueron producto del esfuerzo conjunto de las y los funcionarios del Instituto, los ministerios de Trabajo y Planificación, a la luz de la experiencia adquirida con los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, María Teresa Obregón Zamora, en el que, para satisfacción de la Institución, las metas propuestas fueron cumplidas dentro de los niveles esperados; con el consecuente impacto para el movimiento cooperativo. Se alcanzó la contribución de nuevos puestos de trabajo, personas capacitadas en doctrina cooperativa y el fortalecimiento de la competitividad, con el propósito de mejorar el nivel de vida de la base asociativa del cooperativismo nacional.

Seguimos considerando al modelo cooperativo, como un sistema armónico donde se entrelazan los intereses individuales con las soluciones colectivas, sin que ninguna de las partes sea más poderosa que otra. Pese a las dificultades culturales y sociales para la conformación de los grupos asociativos, es claro que resulta un modelo exitoso de organización productiva.

Tenemos la confianza de que el cooperativismo siga extendiéndose a lo largo y ancho del país, para mejorar las condiciones económicas y sociales de quienes conformen las organizaciones cooperativas. Las y los funcionarios del INFOCOOP tienen muy claro su compromiso, con un norte hacia un futuro creciente y próspero, en el que participe el mayor número de ciudadanos.

Vemos con optimismo los retos que plantean los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo, sin perder de vista las demás funciones que la ley le señala al Instituto para el fomento, desarrollo y crecimiento de las asociaciones cooperativas; así como las consideradas en la Ley de Banca para el Desarrollo, que ordena destinar recursos financieros a algunos sectores conformados bajo el modelo de organización cooperativa.

Me complace presentar la Memoria Anual 2014 - 2015 que resume las actividades más destacadas y logros del periodo, así como los nuevos retos para el Instituto.

MSC. RONALD FONSECA VARGAS
Director Ejecutivo



Una institución que prospera

En el 2014-2015 INFOCOOP tuvo un alto cumplimiento de las metas de áreas sustantivas y logró una ejecución presupuestaria (como ha sido la tónica) superior al 96% de los recursos.

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) es el ente encargado del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica. De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Constitución Política y las leyes que rigen a esta Institución, desde nuestras diferentes áreas, hemos desarrollado labores para el fomento del cooperativismo y en general para el desarrollo del país, brindando los siguientes servicios: promoción, educación y capacitación, asistencia técnica, supervisión, financiamiento, investigación y divulgación.

Este informe de gestión, que contempla un periodo de dos años (2014-2015), es un instrumento ya consolidado dentro del Sistema de Transparencia, Rendición de Cuentas y Control Interno del INFOCOOP. Asimismo, es una de las bases para la toma de decisiones correctivas, que permitan mitigar los riesgos asociados al incumplimiento de los objetivos y metas trazadas. A la vez, sirve para rendir cuentas a los entes fiscalizadores de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131, y el artículo 74 de su Reglamento, al movimiento Cooperativo y a la ciudadanía en general.

Nos sentimos muy complacidos por la ejecución presupuestaria y las metas alcanzadas, toda vez que fue superior al 95%. También se cumple con las acciones programadas de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

El Instituto se mantiene en los primeros lugares de la calificación del Índice de Gestión Institucional (IGI), de la Contraloría General de la República. La evaluación ha resultado una excelente herramienta de autoevaluación para mejorar los indicadores institucionales. Entre los indicadores evaluados están: planificación, financiero contable, control interno, contratación administrativa, tecnologías de la información, servicio al usuario y recursos humanos.

Principalmente a partir del año 2015, la Junta Directiva del Instituto ha orientado su accionar hacia la problemática del sector agropecuario cooperativo, que se ha visto afectado por plagas, inestabilidad en los precios internacionales, cambio climático, entre otros. Nos hemos dado a la tarea de trabajar como un equipo interdisciplinario para construir propuestas de apoyo a este sector, no solo financiero, sino también con asistencia técnica y capacitación. De esta forma se han logrado establecer escenarios que permitan a las cooperativas continuar como empresas en marcha, sin afectar el patrimonio institucional.

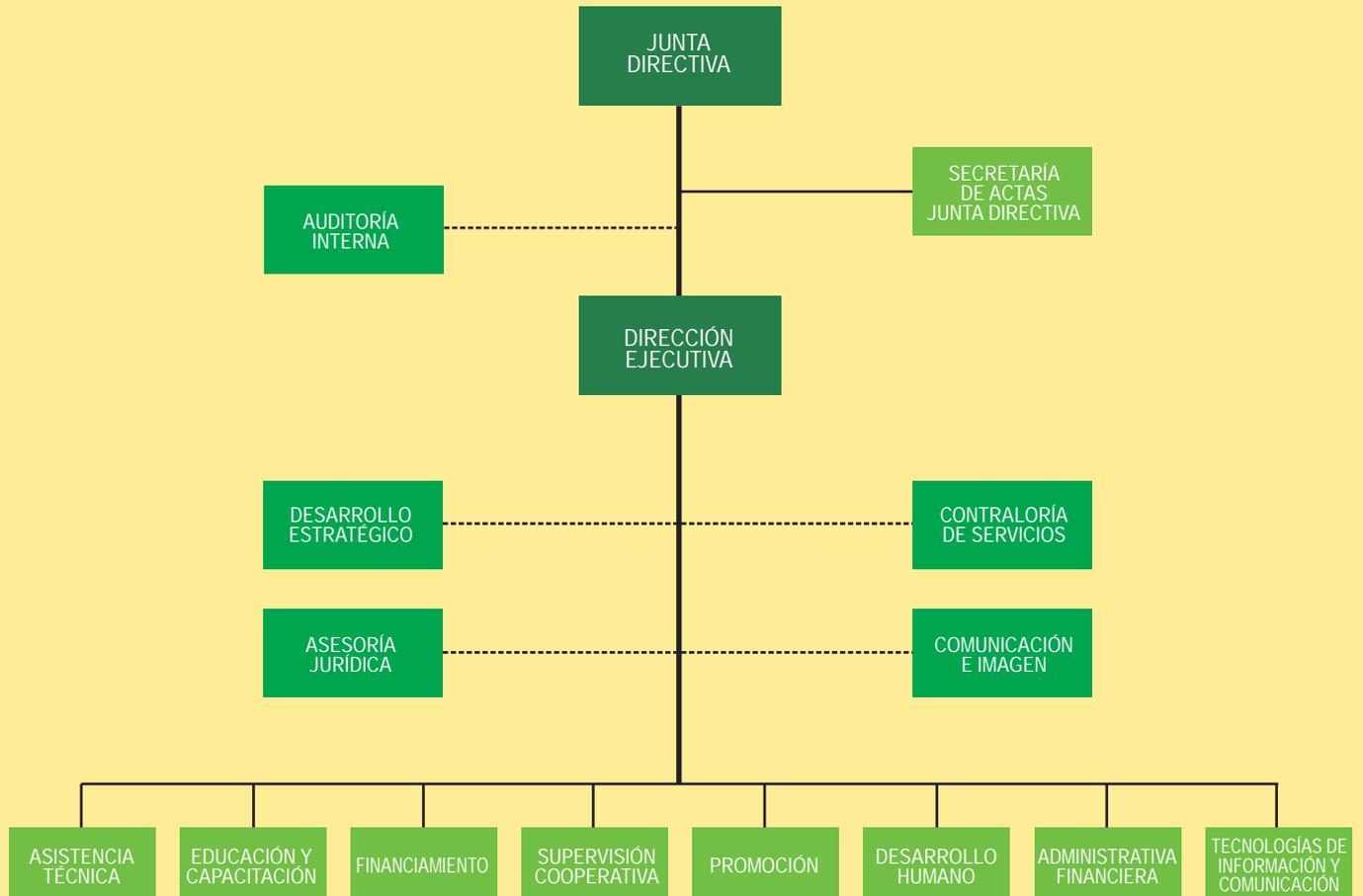
Además, se trabajó fuertemente en el acercamiento a las regiones, mediante la articulación con uniones y federaciones cooperativas, diseñando planes, programas y proyectos hechos a la medida de las necesidades y potencialidades del cada territorio, según sean sus principales urgencias.

Otra vinculación relevante deviene de nuestro enlace con organizaciones del sector público como las universidades, MTSS, MEP, INA, INDER y MAG, entre otras, con las cuales hemos tejido un colectivo de iniciativas de muy alto impacto y trascendencia.

Con todo este andamiaje operativo y estratégico, que logra su cometido gracias al liderazgo de nuestros jefes y a la mística de los funcionarios, es que podemos asegurar que la gestión del Instituto es impecable, en virtud de que refleja un esfuerzo cotidiano cuyo norte es el fortalecimiento integral de las cooperativas y sus miles de asociados.

Este esfuerzo queda latente en cada una de las páginas del presente informe, donde resulta evidente que el INFOCOOP se ha transformado en una institución moderna y de avanzada, sin perder el total apego a los nobles valores y principios que inspiran al cooperativismo mundial.

Organigrama institucional



Simbología:

NIVEL POLÍTICO

----- INSTANCIA ASESORA

NIVEL OPERATIVO DEPARTAMENTAL

Los departamentos del INFOCOOP están conformados por dos programas en los que se agrupan de acuerdo con las actividades que realizan. La institución cuenta con 117 funcionarios.

Programa Cooperativo

El objetivo de este programa es brindar servicios integrales al movimiento cooperativo, labores sustantivas llevadas a cabo por el INFOCOOP para contribuir con el sector cooperativo. Estos servicios son ejecutados a través de los departamentos de Promoción, Educación y Capacitación, Asistencia Técnica, Financiamiento y Supervisión Cooperativa.

Programa Administrativo

El programa administrativo lo conforman los departamentos cuyas actividades son de apoyo al Programa Cooperativo, para alcanzar un óptimo nivel de servicio al movimiento cooperativo, así como a la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva.

Estas áreas son:

- Secretaría de Actas
- Asesoría Jurídica
- Desarrollo Estratégico
- Comunicación e Imagen
- Desarrollo Humano
- Administrativo Financiero
- Tecnologías de la Información y la Comunicación

Por otra parte, destaca la Auditoría Interna cuya labor es de vigilancia y fiscalización permanente sobre la buena marcha de la institución.

Un amplio detalle de las actividades se encuentra en los informes semestrales e informes anuales de gestión, disponibles en la página Web: <http://www.infocoop.go.cr/>.





Más de 43 años fomentando oportunidades

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo es una institución del Estado costarricense descentralizada, cuyo fin es fomentar, promover, financiar y apoyar el cooperativismo en todos sus niveles para la contribución del crecimiento económico y social del país, fortalecer la democracia y propiciar una equitativa distribución de la riqueza.

La entidad fue creada mediante la promulgación de la Ley 5185 del 20 de febrero de 1973, que reformó la Ley 4179 aprobada en 1968.

El INFOCOOP cree firmemente en el valor de la equidad, la ayuda mutua y los beneficios de trabajar con responsabilidad, para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de las y los cooperativistas.

La Junta Directiva de la Institución, su órgano de máxima jerarquía, está conformada por cuatro representantes de diferentes sectores del movimiento cooperativo, además de tres representantes del Poder Ejecutivo provenientes del Banco Nacional de Costa Rica, del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Le compete establecer las políticas de la institución, en aras del fortalecimiento del cooperativismo y el desarrollo socio-económico de las personas, mejorando sus condiciones de vida y fortaleciendo procesos participativos en las organizaciones productivas.

MISIÓN

Somos una institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, fortalece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados; mejorando las condiciones de vida de los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense

VISIÓN

Seremos una institución de desarrollo líder en la promoción y fomento del cooperativismo, que brinda servicios de excelencia en el ámbito nacional, con capital humano identificado con los valores y principios cooperativos y en continuo aprendizaje; aplicando conocimientos y metodologías innovadoras, propiciando alianzas y redes, para mejorar el bienestar social, económico, equitativo y sostenible de la población.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Dentro del marco de acción institucional se encuentran la promoción de nuevos proyectos cooperativos sostenibles, la formación, educación y capacitación cooperativa para inculcar la identidad y valores cooperativos así como la comunicación orientada a fortalecer la divulgación de logros y proyectos cooperativos.

Los recursos tecnológicos resultan una herramienta eficiente y eficaz para contribuir a la inclusión social y

económica de la población, esto en conjunto con un programa de financiamiento dirigido a las cooperativas. Además, la asistencia técnica a estas organizaciones productivas propicia mejoras en su gestión administrativa e innovación en sus productos y servicios.

El INFOCOOP, también impulsa procesos de investigación para el desarrollo de los organismos cooperativos, la creación y consolidación de redes empresariales en los ámbitos regional y sectorial. Asimismo, orienta a los organismos cooperativos para el cumplimiento de la normativa legal vigente, mediante la supervisión cooperativa, apoyada en programas informáticos de análisis financiero y control interno.

IMAGEN OBJETIVO

Con el fin de satisfacer las necesidades del cooperativismo, el INFOCOOP ubica como marco para desarrollar sus acciones estratégicas, los valores de la equidad y combate a la pobreza, como ejes estratégicos que permiten potenciar las calidades y cualidades del movimiento cooperativo.

Cabe destacar que estos ejes se encuentran en estrecha vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018; ya que uno de sus pilares señala: *“Reducir la desigualdad y la pobreza extrema”*. Nuestro reto permanente es contribuir con esos esfuerzos.





Recursos financieros al servicio de las cooperativas

El Departamento de Financiamiento, es el área encargada de llevar a cabo el mandato legal que establece como función del INFOCOOP, el conceder crédito a las asociaciones cooperativas en condiciones y proporciones especialmente favorables al adecuado desarrollo de sus actividades.

En el 2014 se beneficiaron de forma directa más de 160 mil familias vinculadas con 38 cooperativas.

Es por esto que se han establecido una serie de metas para procurar una colocación efectiva, que permita el financiamiento de proyectos que desarrollen los distintos organismos cooperativos; a fin de coadyuvar a la generación de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

Durante el periodo 2014 - 2015, se alcanzó una colocación de créditos cercana al cien por ciento de los recursos presupuestados; además se dio apoyo a la administración en el proceso de apalancamiento y búsqueda de recursos financieros para el INFOCOOP.

Se contó con una gestión eficiente de la cartera crediticia, a través de una cobertura de garantías que respaldan el saldo de las operaciones crediticias; así como parámetros financieros de la cartera, que permiten medir la sostenibilidad financiera de la Institución y realizar todas aquellas actividades que se requieran para mantener una base de datos confiable de las colocaciones, lo que permite una adecuada toma de decisiones y rendición de cuentas.

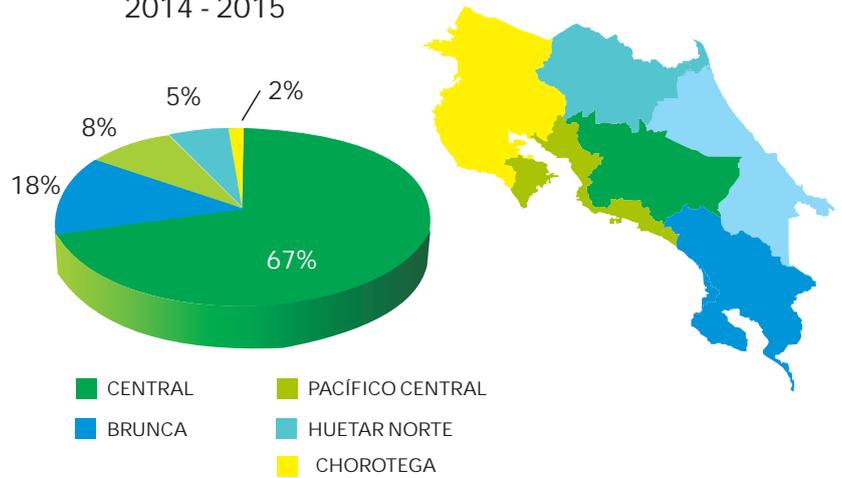
El presupuesto de colocaciones para el año 2014 se debió ajustar, por cuanto el ingreso programado del 10% de las utilidades de los Bancos del Estado fue menor a lo estimado, por lo que el disponible fue de ¢ 18.308 millones. La colocación al cierre del año fue de ¢ 17.941 millones (98% del total proyectado) para iniciativas del movimiento cooperativo.

El presupuesto de colocaciones para el año 2015 se estimó en ¢ 21.076 millones. De este total se logró colocar la suma de ¢ 20.409 millones que representó el 99.88% del ingreso real.

A continuación se presentan gráficos correspondientes a la concentración de los recursos colocados en los años 2014 y 2015, según sector, actividad y región, considerando Fondos Autogestión.

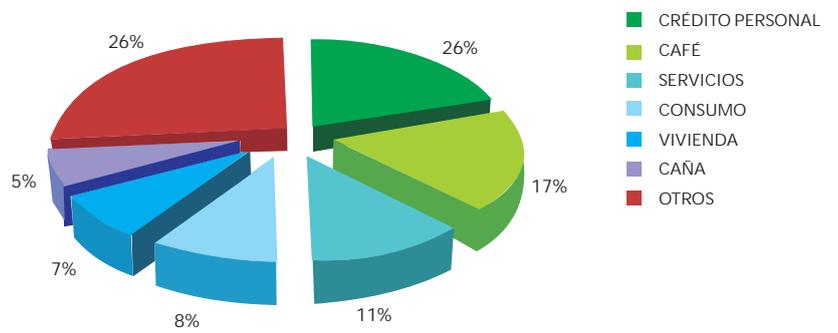


Colocación por región
2014 - 2015



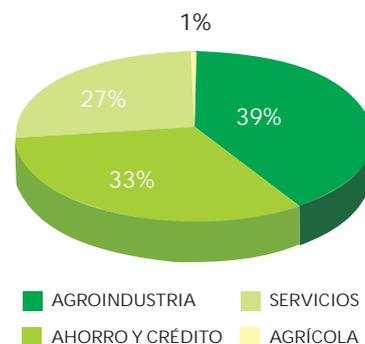
Fuente: INFOCOOP, Departamento de Financiamiento, 2014-2015

Colocación por actividad
1-1-2014 al 31-12-2014



Fuente: INFOCOOP, Departamento de Financiamiento, 2014 - 2015

Colocación por sector
2014 - 2015



Fuente: INFOCOOP, Departamento de Financiamiento, 2014 - 2015

Se resalta el papel de INFOCOOP como agente del Estado Costarricense para apoyar al desarrollo del Movimiento Cooperativo, al ser una Institución que colabora en la elaboración de escenarios para compensar los efectos de crisis sectoriales y que dentro de sus funciones está el financiamiento de proyectos orientados a la estabilidad del sector; tal y como ha sido en distintos momentos el apoyo a través de crédito y asistencia técnica a sectores de producción de café, caña de azúcar, palma y otras actividades como el turismo rural.

Con el fin de disponer de una mayor cantidad de recursos para atender las solicitudes de crédito de las cooperativas, el INFOCOOP suscribió un empréstito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Ahora se inicia la tarea de seleccionar proyectos cooperativos que sean financiados con esta línea.



SEDE DE EBAIS RINCON GRANDE





Promovemos el cooperativismo

Durante el período se atendieron 137 grupos pre cooperativos y se identificaron 30 emprendimientos.

El modelo de acompañamiento desarrollado por el Departamento de Promoción está dirigido a acompañar y orientar a los grupos pre cooperativos, desde la idea de conformarse como cooperativa hasta la formulación del proyecto y su puesta en operación, brindándoles el apoyo necesario y demás servicios que ofrece el INFOCOOP, con el fin de que logren consolidarse.

El año 2014 resultó muy relevante para la promoción del cooperativismo dado que concluye el Plan Nacional de Desarrollo María Teresa Obregón Zamora 2011-2014. Se lograron satisfactoriamente las metas propuestas en el referido plan. Durante ese mismo año se plantearon las metas relacionadas con el Plan Nacional 2015-2018 en las que Promoción mantiene un rol protagónico, no sólo por continuar a cargo de los nuevos grupos, sino también dando seguimiento a las cooperativas y especialmente a los emprendimientos, con el fin de que logren alcanzar sostenibilidad financiera, productiva y sobre todo cohesión asociativa.

Promoción ha brindado una oferta de servicios adecuada a las necesidades de los grupos pre cooperativos, así como para las cooperativas de reciente constitución, con base en la demanda del

mercado de bienes y servicios. Nuestro reto es trascender el servicio de formalización de cooperativas hacia un proceso de acompañamiento formativo y de desarrollo grupal, que se exprese en la evolución del emprendimiento, generación de nuevos empleos y cobertura de nuevos mercados con productos innovadores.

Durante el periodo de referencia en este informe, se atendieron un total de 137 grupos pre cooperativos durante el 2014 y 107 durante el 2015. Además se identificaron 30 emprendimientos, que generaron más de mil empleos directos. Los emprendimientos se caracterizan por surgir, en su mayoría, por las necesidades de empleo e ingresos de los miembros del grupo pre cooperativo en gestación y no necesariamente como resultado de la identificación de oportunidades de mercado.

Debe indicarse que durante el cuatrienio 2011-2014, período del PND María Teresa Obregón, el

departamento recibió y atendió 424 iniciativas y casi en su totalidad se trató de grupos pre cooperativos. Dos casos correspondieron a cooperativas ya constituidas que fueron clasificadas como emprendimientos a las que se les dio el acompañamiento y consolidación de sus proyectos productivos.

El Departamento de Promoción del INFOCOOP durante el período 2011-2014, contempló dos metas que coadyuvaron al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo:

- Contar con 56 emprendimientos cooperativos con proyectos viables, con una proyección de 14 por año. El Departamento de Promoción generó 71 emprendimientos durante el periodo, razón por la cual, la meta del Plan Nacional de Desarrollo fue superada con holgura.



■ Generación de 2.145 empleos directos generados por emprendimientos cooperativos. Durante el periodo se contribuyó con la generación de 2.273 empleos, sobrepasando de igual manera el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

En concordancia con el Plan Estratégico Institucional, Promoción fomentó la inclusividad en los grupos y cooperativas atendidas, por lo que se dio seguimiento a los temas de discapacidad, juventud, indígenas y mujeres. Dentro de estos grupos se calificaron aquellos cuya base asociativa superó el ochenta por ciento de la población o grupo social señalado.

En lo que respecta a las metas del Plan Nacional de Desarrollo se formaron 45 Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario, como aporte del INFOCOOP al proyecto Germinadora de Empresas; además se cumplió con la atención integral de los 10 emprendimientos del año. Por otro lado, se desarrollaron con éxito los cuatro procesos de desarrollo local inter institucional y de fomento al emprendedurismo asociativo.



Emprendimientos identificados por modelo cooperativo 2007 - 2014

(Corte al 31 de diciembre de 2014)

Años	Total	Modelo cooperativo			
		Gestión	Autogestión	Cogestión	Organismo Auxiliar Cooperativo
TOTAL	121	82	37	1	1
2007	17	7	10	-	-
2008	18	10	8	-	-
2009	5	4	-	1	-
2010	10	4	6	-	-
2011	14	9	5	-	-
2012	18	15	3	-	-
2013	19	17	2	-	-
2014	20	16	3	0	1



Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción, 2014-2015



Emprendimientos activos y puestos de trabajo directos e indirectos 2007 - 2015

(Corte al 31 de diciembre de cada año)

Año	Emprendimientos reportados por año	Puestos de trabajo generados		
		Total	Directo	Indirecto
2007	17	349	253	96
2008	18	986	745	241
2009	5	945	472	473
2010	10	336	336	-
2011	14	418	418	-
2012	18	545	447	98
2013	19	611	486	125
2014	20	699	649	50
2015	10	350	326	24

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción, 2014-2015

Notas:

Trabajo directo: Son todas a aquellas ocupaciones de cada uno de los asociados generados por la actividad económica que desarrolla la cooperativa y que constituye su principal fuente de ingresos.

Trabajo indirecto: Ocupaciones generadas en personas no asociadas que brindan un producto o servicio diferenciado o complementario de la actividad principal de la cooperativa. Incluye personas no asociadas con alguna relación contractual con la cooperativa.



Educación cooperativa en todo el país

Educación y Capacitación es el departamento encargado de facilitar espacios de formación en el movimiento cooperativo nacional, sistema educativo y otras organizaciones, con una administración eficiente de los recursos disponibles.

Mediante los esfuerzos realizados por el departamento se logró capacitar a más de 9 mil personas, incluyendo estudiantes, docentes, cooperativistas y universitarios, con el fin de ampliar y mejorar las condiciones de las personas relacionadas con el movimiento cooperativo. Además, se efectuaron otras actividades relacionadas, dentro de las que destacan:

9.057 personas
capacitadas durante el
2014-2015.

- Administración y aprovechamiento del Centro de Capacitación Cooperativa La Catalina, como centro de operaciones del Departamento y como concentrador de gran cantidad de capacitaciones y beneficios para el movimiento cooperativo, en estas instalaciones se realizaron más de 90 eventos de capacitación durante los años de referencia de este informe.

- Definición de una oferta formativa anual, acorde con la ley No. 4179, así como diversas atenciones puntuales de demandas internas y externas de capacitación recibidas, y la producción y actualización de material didáctico para las formaciones, tanto de manera física como virtual.

■ Coordinación estrecha con el Ministerio de Educación Pública, con el fin de acompañar los procesos formativos en torno a las cooperativas escolares y estudiantiles. Inauguración de la semana del Cooperativismo, así como el apoyo en proyectos estratégicos como EXPOJOVEM y el Encuentro Nacional de Líderes estudiantiles.

La oferta curricular se compuso de más 150 talleres y cursos en diferentes disciplinas, desde gestión administrativa, cooperativismo, eje financiero-contable, TIC's, entre otros; de los cuales, la mitad se impartieron en el Centro de Formación La Catalina. Pensando en las nuevas generaciones, se ha logrado capacitar a un total de 2.465 niños, niñas y adolescentes.

El programa nacional de educación cooperativa MEP-INFOCOOP, se fundamenta en la ley No. 6437 de 1980, la cual establece en el Artículo 1, la enseñanza obligatoria del Cooperativismo en todos los centros educativos del país, sean públicos o privados. Por otra parte, de acuerdo con el Artículo 6 de la misma ley, el Ministerio de Educación Pública, con la colaboración del Instituto y con el apoyo de las organizaciones gremiales de educadores, tiene a su cargo la capacitación de los educadores en servicio, mediante cursos especializados sobre cooperativismo. La capacitación cooperativa que reciban los educadores será un crédito por considerar en el Régimen del Servicio Civil.

El Programa tiene como eje de acción el desarrollo de la cultura emprendedora cooperativa en los niños y jóvenes que integran el sistema educativo nacional, orientados a satisfacer las necesidades biológicas, emocionales, cognitivas, sociales, culturales y morales de la población estudiantil, como lo establece la Ley Fundamental de Educación y la Política Educativa



La oferta curricular estuvo compuesta por 153 talleres y cursos en diferentes disciplinas, desde gestión administrativa, cooperativismo, eje financiero-contable, TIC's, entre otros; de los cuales, la mitad se impartieron en el Centro de Formación La Catalina, el cual tuvo una ocupación del 70% del tiempo y de su capacidad a lo largo del año.

Además se brindó atención a 113 cooperativas de diferentes sectores de la economía social, así como a un total de 2.065 entre niños y niñas y población adolescente; lo que dio como resultado un porcentaje relevante de capacitados en la población cooperativista, que debe ir preparando el relevo generacional.

Uso gráfico del Centro de Formación Cooperativa La Catalina:



Fuente: INFOCOOP, Departamento de Educación y Capacitación, 2014-2015





COOPE-TUC R.L.
TUCURRIQUE
CANTOS EN

COOPETUC, R.L.
Expositor
*Ferta. Impulsando el Desarrollo Asociativo.

VINO DE NONI
PROPIEDADES CURATIVAS
COMPRUEBE SUS PROPIEDADES CURATIVAS

CAJETAS
PEJIBAYE TUCURRIQUE



Asistencia técnica para el desarrollo y la competitividad

En el año 2014, las 38 cooperativas que integraban el Plan Nacional de Desarrollo (PND) "María Teresa Obregón Zamora" lograron mejorar su competitividad a través del programa de fortalecimiento cooperativo. La asistencia técnica se brinda también a proyectos ubicados en los cantones prioritarios según el plan, donde destacan Sarapiquí, Osa, Corredores y Limón.

En el 2015 se atendieron 48 entes cooperativos y las 4 participaciones asociativas de forma prioritaria.

Las principales actividades económicas que realizan estas empresas cooperativas, de acuerdo con la clasificación internacional CIIU, son: agricultura, silvicultura y pesca con un 60% de organismos; otras actividades de servicio con un 14%. De la misma manera un 8% corresponde a comercio al por mayor y al por menor; además enseñanza e industrias manufactureras tuvo un 6%. Por último, inmobiliarias, transporte y explotación de minas y canteras correspondió a un 2%. Se destaca la atención particular a cooperativas integradas por mujeres, brindándose la atención a Coopemavi R.L., Coopemuj R.L. y Coopetrasi R.L.

Durante al año 2015 se atendieron 48 organismos cooperativos, ubicados principalmente en la Región Central con un 34%, Huetar

Norte con un 17% y la Brunca con un 15%. Se logró atender a 17 cooperativas distribuidas en 15 distritos clasificados como prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo.

Cerca del 50% de las cooperativas atendidas por Asistencia Técnica son cooperativas financiadas por la institución, lo cual permite dar un servicio más integral a estas organizaciones.

El Instituto mantiene la participación asociativa (PA) en cuatro entidades (consorcios o cooperativas), en diferentes zonas geográficas del país. Estas organizaciones han resultado ser importantes polos de desarrollo en las zonas de influencia. La participación asociativa es el mecanismo de aporte patrimonial en el que el INFOCOOP participa como asociado a un organismo cooperativo de primer o segundo grado. Para ello invierte una cuota de entrada como pago de capital social. Al finalizar el 2015 estas participaciones fueron: COOCAFÉ R.L., COOPRENA R.L., COOPROSANVITO R.L. Y AGROATIRRO R.L., donde la inversión superó los ¢ 16 mil millones entre créditos y PA.

Otro de los ejes importantes del departamento es el programa de georreferenciación, el cual a partir del 2015 trasciende a su segunda fase: agricultura de precisión. Se identificaron resultados concretos en 5 cooperativas: COOPECAÑITA R.L., COOPECALIFORNIA R.L., COOPEATENAS R.L., COOPETARRAZÚ R.L., COOPEVICTORIA R.L.

Como innovación plurianual, se inició con un Programa de Agrocadenas de Valor. El enfoque de agro cadenas de valor es una herramienta metodológica que permite integrar el asesoramiento y fortalecimiento de la cooperativa a través de los diferentes eslabones del proceso productivo y organizativo: pre-producción, producción, manejo en post-cosecha y comercialización.

A través de este enfoque se busca mejorar la competitividad y sostenibilidad de la cooperativa, mediante la incursión de mejoras continuas en dichos componentes, iniciándose con la identificación de oportunidades y la solución de problemáticas.





Supervisión para apoyo de las cooperativas y el público

Al INFOCOOP compete la supervisión de las cooperativas en general y, a nivel específico, las de ahorro y crédito cuya supervisión queda fuera del alcance de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Esta actividad está a cargo del Departamento de Supervisión Cooperativa.

En convenio con la Confederación Alemana de Cooperativas de Ahorro y Crédito ha facilitado la supervisión.

Durante el año 2014 se dio la implementación y puesta en práctica del Sistema de Auditoría Cooperativa (SAC). Esta herramienta de tecnologías de información, proporcionada por la Confederación Alemana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (DGRV), dentro del marco del Convenio de Cooperación entre dicho organismo y el INFOCOOP; facilita la realización del trabajo de campo de las auditorías mediante el uso de Internet, y permite la revisión oportuna e inmediata por parte del encargado de la supervisión del informe.

Durante el segundo semestre 2015, se contó con la visita de un consultor de la DGRV, con el fin de evaluar el avance de la herramienta en Costa Rica y recopilar todas aquellas mejoras que se pueden incorporar de la experiencia acumulada en la elaboración de las auditorías. Cabe resaltar que en el 2015, la totalidad de las 12 auditorías realizadas, fueron por medio del SAC, dando un valor agregado al trabajo de fiscalización del departamento.

Se efectuó además la publicación en la web del INFOCOOP de la jurisprudencia que contiene una serie de criterios legales y contables sobre temas frecuentes de consultas que recibe el Departamento de Supervisión, de cooperativas, asociados y público en general.

Con la intención de fortalecer el cooperativismo y continuar con la implementación de un proyecto de acceso e intercambio de información, se suscribió una prórroga por tres años adicionales del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MTSS y el INFOCOOP. Por otra parte, se dio la renovación por dos años del Convenio Marco de Cooperación entre el INFOCOOP y la DGRV, para la implementación de tecnologías de información, como las herramientas de Alerta Temprana, el Sistema de Control Interno y el Sistema de Auditoría Cooperativa.

La expectativa con la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las cooperativas que no son del sector financiero es que mediante los cuestionarios aplicados y los planes de seguimiento, mejoren todas aquellas áreas de la entidad relativas al Gobierno Corporativo, aspectos legales de cumplimiento, aspectos contables y financieros.

Además, se busca con este sistema, que la administración de cada una de las cooperativas identifique posibles áreas de mejora, mediante la elaboración de planes de seguimiento en las áreas débiles con el objetivo de que cumplan con los requerimientos de la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, estatuto social y la reglamentación interna.

Con la aplicación de la herramienta, las cooperativas se auto controlan y asumen las diferentes responsabilidades. En el segundo semestre del 2015, se brindó una capacitación en el SCI a 12 cooperativas que son de primer ingreso; también se dio capacitación de seguimiento a las 12 cooperativas que ya estaban incorporadas. Mediante el uso de la herramienta del Sistema de Control Interno (SCI), las cooperativas obtienen resultados positivos, generando un valor agregado a su gestión, como:



- Obtener un diagnóstico de cuál es la situación de la organización en los aspectos Legales, Contables, Financieros, Gobierno Corporativo y de riesgos de acuerdo a la actividad en que la cooperativa se desarrolla.
- Dar seguimiento a las recomendaciones que haya emitido el Departamento de Supervisión, por medio de los diversos informes que se preparan.
- Dar seguimiento directo a los resultados obtenidos en la evaluación de control interno, a través del Sistema de Control Interno (SCI).
- Motivar el auto control en las cooperativas. Adicionalmente elaborar e implementar todos aquellos procedimientos y reglamentos con el fin de cumplir con la Normativa Legal vigente.

Se resalta como una limitación que debe ser considerada la carencia en la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente de un régimen sancionatorio ante incumplimientos de los organismos cooperativos, lo cual le resta efectividad a las recomendaciones de las auditorías e inspecciones, por la ausencia de mecanismos coercitivos que obliguen a su acatamiento.



APODAR

...mente
con nuestros
productos orgánicos

Cultivamos Salud





Presencia activa en comunicación e imagen

Consecuentes con el compromiso de mantener una imagen institucional mejorada y extensiva al movimiento cooperativo, el Instituto desarrolló toda una estrategia durante esos años, con una proyección dentro del marco del plan estratégico.

Nunca antes el INFOCOOP había tenido tanta participación en prensa masiva y espacios propios.

Se distribuyeron, vía correo masivo, notas periodísticas vinculadas con el convenio con la DGRV y el proyecto de Geo-referenciación, entre otras, que tuvieron impacto en los medios de comunicación. También se incluye la redacción de comunicados de prensa y artículos de opinión del INFOCOOP.

Se realizaron las publicaciones: “*Juntos Podemos*” (para niños) y “*Plan de Negocios*” (para mujeres microempresarias); además de la memoria institucional 2014 y el planificador de los años 2014 y 2015.

En el ámbito cooperativo, se enviaron 170 boletines y comunicados a nuestra base de datos integrada por más de 1500 personas vinculadas con el cooperativismo, la prensa, los poderes de la República, universidades, entre otros. Estos comunicados fueron acogidos y reproducidos en los medios de comunicación más destacados del país, así como medios de comunicación regionales. Todo esto fue

documentado a través del monitoreo de prensa diario, que realiza la firma IBOPETIME.

En el ámbito promocional se diseñaron, y en su mayoría se imprimieron, banners institucionales, mantas, panfletos, carpetas porta documentos, blocks de notas, material promocional (botellas y bolsos) y 2 stands, uno para la Feria en Curitiba, Brasil y otro para uso en ferias o actividades nacionales. Se colocaron también 194 piezas publicitarias en más de 20 medios de comunicación: prensa, radio, televisión y rotulación abierta.

Durante el periodo se grabaron y editaron más de 40 videos al servicio del INFOCOOP y de cooperativas como Coonatramar R.L., Coopetransasi R.L. y Coopecalifornia R.L. Además destaca la realización de 47 programas de radio durante el año 2015.

En nuestro perfil en Facebook se realizaron 795 publicaciones, una de ellas fue visitada por más de 27 mil usuarios. En esta red social el INFOCOOP contó al final del periodo con cerca de 6.000 seguidores.

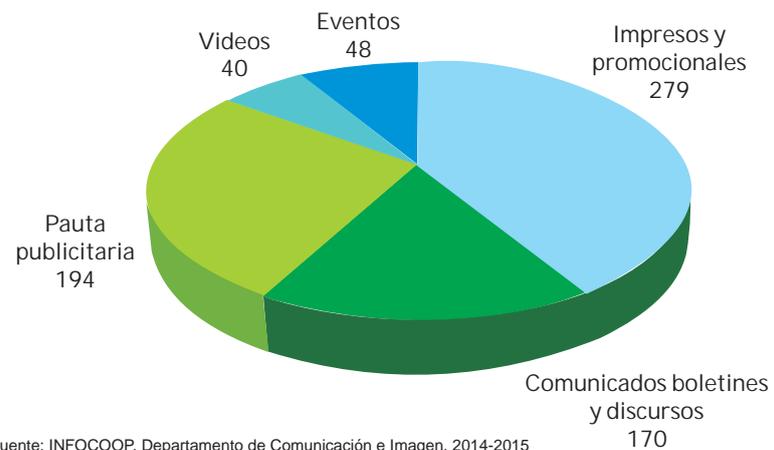


Por otra parte, se apoyó la organización de 48 eventos entre los que destaca la Semana Nacional del Cooperativismo, el Festival Internacional de las Artes, la feria en Curitiba Brasil y la inauguración de clínicas de Cooposalud R.L.

La obra de teatro y el libro "Juntos Podemos" divulgó valores cooperativos y el respeto al ambiente, por medio de los personajes Coop, Nova, Birdo e Iris.

Durante el año 2015 se apoyó la realización del Programa denominado "De tour". El mismo se realizó a través del canal 33. De dicho programa se transmitieron 20 episodios. Por otro lado, a partir del mes de julio se transmitió ininterrumpidamente la cápsula "Costa Rica Cooperativa" a través del canal 13 y se emitieron 20 ediciones. A mediados del año el departamento de Comunicación e Imagen reactivó la Biblioteca Bolívar Cruz Brenes en alianza con Cenecoop R.L. y contrató a una bibliotecóloga para clasificar más de cinco mil libros dispuestos al público.

Cantidad y distribución de los productos de comunicación generados 2014 -2015



Fuente: INFOCOOP, Departamento de Comunicación e Imagen, 2014-2015





Investigación para el desarrollo cooperativo

Entre otras funciones, el INFOCOOP tiene la de investigar en temas que incidan en el mejoramiento de la situación del movimiento cooperativo, así como generar aportes que enriquezcan su quehacer y toma de decisiones. La ley refiere:

Desarrollo Estratégico también lidera la planificación institucional con excelentes resultados.

- Realizar investigaciones en diferentes ramas cooperativas económicas y sociales tendientes a ir diseñando un eficiente sector cooperativo en la economía nacional;
- Llevar una estadística completa del movimiento cooperativo nacional; mantener activo intercambio de informaciones y experiencias entre todas las cooperativas y proporcionar a entidades nacionales e internacionales, información relacionada con el movimiento cooperativo nacional.

Es a partir de estos conceptos, que el Departamento de Desarrollo Estratégico asume dentro de sus funciones el desarrollo de investigaciones, la generación estadística y el diseño de mejoras metodológicas en los servicios para lograr un mayor impacto y efectividad en las acciones institucionales.

Para el periodo 2014-2015, el Instituto logró afianzar su labor, gracias a la vinculación con otras instancias que enriquecieron el análisis y la atención de temas relevantes para el movimiento cooperativo nacional.

Este trabajo interinstitucional consideró el desarrollo de investigaciones con el Centro Dominic de Investigación (CEDI), el Programa Estado de la Nación y la Universidad de Costa Rica (UCR); se creó un buscador referencial en alianza con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); se dio la firma de un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la vinculación con la Universidad Nacional (UNA); así como con el CENECOOP R.L. y la organización Social Progress Imperative.

Gracias a la vinculación con el CEDI, se presentó el primer informe de la investigación denominada *“Cooperativas y su impacto al desarrollo: reconociendo vías y formas de incidencia”*. Dicha investigación generó insumos para comprender el aporte que hacen las cooperativas como parte de su gestión, permitiendo la identificación de indicadores y valores referidos a tal labor a nivel comunitario.

Conjuntamente con el Programa Estado de la Nación, se generó la investigación *“Perfil del Empleo generado por las Cooperativas”*, la cual contrasta los resultados del Censo Nacional 2012 con los obtenidos en el IV Censo Nacional Cooperativo del mismo año. Adicionalmente se generó un Módulo para Análisis del Entorno Cooperativo, que pretende ser una herramienta de trabajo que fortalezca la gestión de los cuerpos directivos de las cooperativas.

Con la UCR se desarrollaron dos procesos con estudiantes de Trabajo Comunal Universitario (TCU), uno de ellos con la finalidad de rescatar experiencias desde el sector cooperativo costarricense en lo relacionado con el relevo generacional y fortalecimiento juvenil, contando con la participación de COOPEDOTA R.L., URZOZON R.L. y COOCIQUE R.L.

La segunda experiencia con la UCR fue una investigación de factibilidad en ferias del agricultor para el sector cooperativo, la cual permitirá disponer de un estudio de precios de mercado de los productos a introducir, así como de un flujo y análisis financieros para promover las empresas cooperativas en las ferias de agricultor.

A partir de la relación con el IICA, se generó un buscador referencial en línea sobre cooperativismo, disponible en el sitio Web del INFOCOOP. Dicho buscador ha permitido adicionalmente articular con los centros de



documentación de cuatro universidades estatales, así como con CENECOOP R.L. y el Sistema Nacional de Bibliotecas.

En el 2014 se retomaron negociaciones con el INEC, concluyendo con la firma de un convenio entre ambas instituciones, cuyo primer proyecto consistió en la incorporación del listado de cooperativas activas en el Directorio Empresarial del INEC, con lo que se espera generar estadísticas sobre el entorno empresarial del movimiento cooperativo.

Adicionalmente, con el CENECOOP R.L. y la organización Social Progress Imperative, se desarrolló un estudio para determinar el Índice de Progreso Social –IPS- en las cooperativas de Costa Rica. Dicha investigación generó información estratégica y operativa para los entes que apoyan al sector cooperativo, se obtuvo información de 12 cantones y 15 cooperativas, con resultados cualitativos y cuantitativos que caracterizan el desarrollo económico, social y cultural.

Se elaboró un Informe Técnico sobre la situación del Sector Pesquero Cooperativo, el cual detectó algunas posibilidades de acción a ser consideradas por las áreas técnicas de la institución.

Se inició además una investigación con el Programa Estado de la Nación denominada: Análisis de Redes en Cooperativas. Dicha investigación se realizó en la zona de occidente. La investigación se hace al amparo del convenio vigente entre el INFOCOOP y el CONARE. En conjunto con el INEC, se iniciaron las gestiones para el desarrollo del V Censo Nacional Cooperativo 2016, bajo el convenio marco de cooperación.

De esta manera, el INFOCOOP busca incidir en la generación de conocimiento válido y pertinente para el cooperativismo costarricense, abordando temas actuales y procurando la generación de resultados que impacten y generen valor agregado para las cooperativas del país.





A la vanguardia en plataformas tecnológicas

INFOCOOP aprovechó las nuevas ventajas de la "computación en la nube".

Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), como área de apoyo tecnológico, mantiene una participación sinérgica y activa en la consecución de los objetivos estratégicos y metas institucionales, brindando soporte a la plataforma tecnológica institucional, incorporando herramientas informáticas en la participación y colaboración en el sector cooperativo costarricense en relación a sistemas de información, bases de datos, aplicativos asociados a la gestión estratégica, técnica y operativa, a través de un proceso de automatización y de mejoramiento continuo.

Una de las disposiciones estratégicas institucionales consiste en velar por un alineamiento convergente entre cada uno de los procesos institucionales, en donde las tecnologías de información tienen un rol proactivo en el desarrollo de productos para así fomentar la calidad y eficiencia.

Entre otros proyectos implementados, se dotó al departamento de Educación y Capacitación de equipos periféricos, conformados por 22 portátiles, tabletas, discos duros externos y equipo de comunicación de

datos; para la instauración de un Laboratorio Móvil, lo que permite al INFOCOOP brindar capacitación móvil a los cooperativistas en su lugar de trabajo.

Además, se continúa con el convenio entre el INFOCOOP y el MTSS, facilitando equipos periféricos y aplicativos, lo que permite mantener una comunicación bidireccional en el flujo de información, a través de un sistema de información y enlaces de comunicación.

Otro elemento, es la finalización de un sistema denominado Módulo de Supervisión Web (SW), el cual automatiza la información legal y de seguimiento de todas las cooperativas en un módulo Web, para la Gerencia de Supervisión Cooperativa.

Se desarrolló un sistema de información para la evaluación del desempeño de las y los funcionarios del INFOCOOP. Este permite realizar una valoración objetiva del desempeño bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos; implementando parámetros de evaluación los cuales se miden mediante porcentajes. Estos resultados son obtenidos de las calificaciones dadas por las jefaturas de cada unidad administrativa y las calificaciones presentadas por la o el funcionario en la auto-evaluación.

Dentro de los proyectos estratégicos se busca fomentar el paradigma *"Computación en la Nube"*. Como una primera etapa se traslada el correo electrónico local a un ambiente distribuido, lo cual es transparente al



usuario. Su principal característica es que permite interactuar con diferentes dispositivos, como por ejemplo equipos de escritorio, tabletas o teléfonos celulares, y aplicaciones informáticas para acceder, elaborar, compartir y almacenar información remotamente.

El primer paso, en el uso de herramientas en la Nube, se da mediante la suscripción de la tecnología Microsoft Office 365. Esta consiste en un conjunto de servicios que convergen para facilitar el desarrollo de trabajos en la Nube con soluciones integradas, permitiendo potenciar la productividad, la colaboración y la comunicación, además del uso del correo electrónico (Exchange Online), de manera tal que se aprovechen todas las ventajas de la computación en la nube, para acceder a la información desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo con conexión a Internet.

Por otra parte, en materia de infraestructura, La Catalina y EDICOOOP cuentan ahora con un centro de datos y de telecomunicaciones, para así convertirse a mediano plazo en centros de cómputo alternos contingentes, estableciendo las configuraciones de los equipos en "clusters", que estarán intercomunicados en forma redundante, de la implementación de sistemas de seguridad física y lógica.





Talento humano, el principal activo

El 80% de los funcionarios(as) participó en iniciativas de capacitación de cara a mejorar el servicio al público.

El objetivo desde Desarrollo Humano se traduce en contribuir en el mejoramiento de las competencias del personal y desarrollar en las y los funcionarios un sentimiento de compromiso con la institución y con el movimiento cooperativo, que debe reflejarse en una mayor satisfacción, productividad y adaptabilidad, con el fin de optimizar los servicios que presta el INFOCOOP, mediante la aplicación de diferentes instrumentos.

El área de Desarrollo Humano, basa su gestión en las siguientes acciones o tareas:

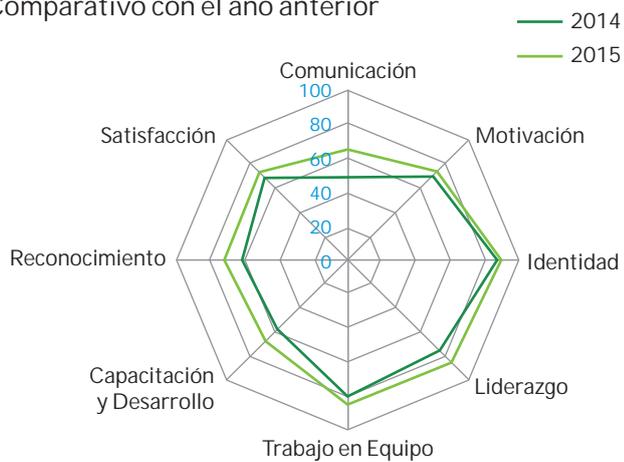
Evaluación de Clima laboral

El instrumento para la evaluación del clima laboral se alinea a la misión y visión institucional y se consideran 8 variables: Comunicación, Motivación, Identidad, Liderazgo, Trabajo en equipo, Capacitación y desarrollo, Reconocimiento y Satisfacción. El año 2015 presenta un aumento de 7 puntos con respecto al año 2014 en la nota final.

Evaluación del Desempeño

Se gestionó, en conjunto con Tecnologías de Información, la automatización de la herramienta de Evaluación del Desempeño. Paralelo a ello se buscaron opciones para mejorar la interfaz de la herramienta, con la finalidad de contar con un instrumento más amigable para el usuario. Los resultados obtenidos sirven de insumo para el plan de capacitación institucional con el fin de mejorar las competencias técnicas de las y los funcionarios.

Comparativo con el año anterior



Fuente: INFOCOOP, Departamento de Recursos Humanos, 2014-2015

Programa de Capacitación y Motivación

Al completar este periodo, podemos citar como importante que se logró capacitar una cantidad superior al 80% de los funcionarios. Algunos de ellos por sus funciones y complejidad del puesto, han disfrutado de más de una actividad de capacitación. No obstante esta dependencia ha velado porque la capacitación se dé de forma igualitaria y proporcional a fin de que exista una mejor distribución de los recursos y del conocimiento

Asimismo, el área ha venido apoyando y atendiendo procesos de suma importancia para la institución, como lo son los procesos de capacitación en materia de *"Equidad e Igualdad de Género"*, en donde se ha capacitado a los funcionarios y funcionarias incluyendo a las Gerencias.

Desarrollo Humano en conjunto con la CIMAD (Comisión Institucional en materia de Discapacidad), con motivo a la celebración del Día Nacional de la Población con Discapacidad, organizó una charla denominada *"Concepto del Término Discapacidad"* a cargo de la Magister Mildred García González, coordinadora de la CIMAD de la Universidad de Costa Rica.



Acompañamiento a Comisiones y Proyectos

La Comisión del Sistema de Gestión de Igualdad y Equidad de Género (SIGEG) continúa realizando esfuerzos para lograr la "Certificación del Sistema de Gestión de Igualdad y Equidad de Género". Se cuenta con el borrador de Política en Equidad e Igualdad en Género, también se ha participado en las mesas de trabajo que impulsa el INAMU para ayudar a las empresas que se encuentran en el proceso de certificación.

Se ha logrado apoyar con capacitación a la Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (CIMAD) en el curso "Estrategias para cumplir con la ley 9171, creación de las Comisiones sobre Accesibilidad y Discapacidad".



Se apoyó a Programa de Gestión Ambiental

Institucional (PGA) con capacitación en el curso "Adaptación al Cambio Climático en el Rol de los Servicios".

Otro aspecto a destacar es el mantenimiento y administración de la INTRANET, gracias a los aportes de las diferentes áreas del INFOCOOP. Está pendiente la elaboración de una estrategia para invitar a los funcionarios a visitar y utilizar la INTRANET, para ello se espera contar con la cooperación de TI y Comunicación e Imagen.



Salud Ocupacional

Se continuó con la implementación del Plan de Salud Ocupacional en el Edificio Central y se confeccionaron tres planes en el Centro de Capacitación La Catalina: Plan de Manejo de Desechos, Plan de Salud Ocupacional y Plan de Emergencias.

Se realizó un estudio de ergonomía a las y los funcionarios del INFOCOOP. El estudio permitió conocer la condición física, condición de salud preexistente y estilo de vida del personal de la institución.

Innovación

En el tema de innovación se desarrolló el Proyecto: "Programa de Desempeño Exitoso", en el marco del plan operativo institucional, definido en la meta de desarrollo humano. El objetivo es potenciar el trabajo en equipo, por lo cual se conformó una comisión de 4 áreas del INFOCOOP en la que participan funcionarios de Desarrollo Humano, Desarrollo Estratégico, Comunicación e Imagen y Asistencia Técnica.

Los proyectos desarrollados estuvieron orientados a: trabajo en equipo, la responsabilidad social, la creatividad y la innovación y se realizaron por al menos tres personas de dos áreas diferentes.



Comprometidos con la gestión ambiental

Importantes avances en infraestructura, contabilidad y tesorería.

Desde su adopción en las instituciones públicas el INFOCOOP, por medio de la Comisión Ambiental, se ha dado a la tarea de trabajar en la mitigación y reducción de fuentes de desperdicio y emisiones como esfuerzo continuado de reducir los Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Su plan subdivide el programa en grandes áreas:

- Recurso hídrico.
- Recurso eléctrico.
- Residuos sólidos (Plástico, cartón, vidrio, etc.).

Obtener éxito en el programa requiere de una mejora continua en todas sus etapas. Este requerimiento genera un respaldo en la actualización y la renovación del desarrollo del plan estratégico y nos obliga a mantener las metas actualizadas y centralizadas en la prevención, más que en la corrección.

Logros tangibles del Programa de Gestión Ambiental:

Recurso hídrico:

- Cambio de llaves de agua giratorias por llaves "de toque o presión" con sistema de graduación de la dispensa del líquido.
- Cambio de mingitorios convencionales por los libres de agua.
- Adquisición e instalación de tanque de agua para recolección de aguas pluviales y su re-utilización.

Recurso eléctrico:

- Cambio de luminarias de T8 (Fluorescente convencional), a luminarias T5 que conllevan ahorro energético y mayor iluminación.
- Instalación de temporizadores en luminarias especiales.
- Instalación de sensores de movimientos en pasillos principales.
- Cambio de la instalación eléctrica del Instituto, con las nuevas disposiciones del código eléctrico

Residuos sólidos:

- Adquisición de puntos ecológicos para recolección y reciclaje.
- Adquisición de pantallas informativas para las áreas de espera.
- Alianzas de recolección de sólidos con Kimberly Clark y COOPERECICLERTONERR.L.



Metas por alcanzar

La Comisión Ambiental se ha dado a la tarea de sugerir proyectos que faciliten alcanzar la "Carbono Neutralidad". Las iniciativas son variadas y van desde la sugerencia de utensilios de comida reutilizables (vidrio, cerámica, material biodegradable), en los diferentes eventos del Instituto, programas de ahorro, campañas de recolección y capacitaciones en temas de carbono neutralidad, cambio climático y eficiencia energética. Estos proyectos son vistos en sesiones de trabajo con las y los funcionarios de la comisión. Algunos de los proyectos propuestos son:

- Campañas de concientización de Reciclaje.
- Esfuerzos institucionales orientados en avances y alcances, de la meta propuesta de alcanzar la Carbono Neutralidad del Instituto.
- Implementación de capacitaciones en temas de Carbono Neutralidad para la Comisión.
- Educación con actividades desarrolladas de una forma dinámica y atractiva para el conocimiento, difusión y desarrollo del Programa Ambiental de Gestión Institucional, con el objetivo de crear responsabilidad social en las y los colaboradores.
- Implementación de iluminación natural por medio de domos para las áreas del auditorio, zonas que lo faciliten, o resulten de provecho.
- Estudio para la Implementación de un biodigestor en el Centro de Capacitación la Catalina.

Estas labores son lideradas por el departamento Administrativo Financiero, el que además complementa su gestión con proyectos de gran importancia como la adaptación de la infraestructura institucional para brindar servicios a población con discapacidad en acatamiento a la Ley 7600, donde se logró mejorar y adaptar infraestructura en el Edificio Central ubicado en Barrio México y en el Edificio Cooperativo (EDICOOP), ubicado en San Pedro de Montes de Oca. En ambos inmuebles se adaptaron servicios sanitarios para dicha población.

Además, se realizó una restauración del EDICOOP, que comprendió el cambio de la cubierta de techo, la reparación de paredes internas y externas, la malla que circunda el parqueo institucional y pintura total del Edificio. También se están desarrollando los planos para la restauración del Auditorio, cuyas labores han estado a cargo de profesionales del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.





CAFÉ
DE COSTA RICA
CAFÉ



Los retos del INFOCOOP

El INFOCOOP vincula su accionar con el Plan Nacional de Desarrollo, para así ser un actor protagónico del progreso costarricense.

Las prioridades del INFOCOOP siempre guardarán estrecha relación con los fines institucionales por los que fue creado, debido a lo cual, en concordancia con el artículo 155 de la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, se promoverá, fomentará, divulgará, financiará y se dará apoyo al cooperativismo.

De manera congruente con lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 –Alberto Cañas Escalante-, se detallan los retos del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo:

- Continuar liderando una institución con un alto cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria.
- Mantener una observación permanente del entorno cooperativo, para enfocar nuestros servicios a los temas más estratégicos y apremiantes.
- Consolidar una cultura de análisis permanente de la estrategia institucional con el fin de lograr el mayor impacto en el desarrollo del cooperativismo nacional.

- Promoción cooperativa orientada a generar condiciones que impulsen la empleabilidad. Formar Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) y Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS).
- Establecimiento de redes con sectores estratégicos en el cooperativismo nacional e internacional. Incluyendo el relanzamiento de servicios en torno a los lineamientos de la Década Cooperativa.
- Es de mucho interés, establecer estratégicamente un camino a seguir en conjunto con otros entes rectores del movimiento cooperativo, en el que cada uno aporte de manera coordinada a metas comunes según sus capacidades y competencias.
- Redefinición de las estrategias de financiamiento para el Instituto, replanteamiento integral de los reglamentos de crédito para garantizar una mayor cobertura con los recursos existentes y el financiamiento de micro proyectos.
- Establecer una plataforma de divulgación del cooperativismo que promueva la marca COOP mediante eventos masivos y medios de comunicación, con especial énfasis en los desafíos de la televisión digital.
- Consolidar estrategias institucionales, para mantener la posición en la calificación del Índice de Gestión Institucional (IGI) de la Contraloría General de la República.
- Mantener el adecuado clima organizacional, a través de la participación de las y los funcionarios en los planes de capacitación continua, mitigación de riesgos y campañas preventivas de salud. Con instalaciones físicas apropiadas.
- Participar en las actividades y sesiones de trabajo promovidas por las diferentes instituciones que integran el Poder Ejecutivo, para fortalecer desde esa articulación la construcción de un sector cooperativo consolidado en la economía social solidaria en Costa Rica.





Avenidas 5-7, calle 20 norte / San José

Apartado 10103-1000 S.J.

Teléfono: 2256 2944

www.infocoop.go.cr

e-mail: comunicacion@infocoop.go.cr